

SALTA. 05 de Julio de 2011

EXP-EXA: 8386/2011

RES. D. Nº 347/2011

VISTO:

La presentación de fs. 12, efectuada por la responsable de cátedra de Elementos de Fisicoquímica, solicitando prórroga para entregar las planillas de regularidad hasta el día 04 de Julio del cte. año;

CONSIDERANDO:

Que el período solicitado es de dos días hábiles y las características particulares de la asignatura, explicitadas por la Dra. Farfán Torres en su presentación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la fecha límite para la presentación de Planillas de Regularidad hasta el 04/07/2011, de Elementos de Fisicoquímica.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Dra. Elsa Mónica Torres Farfán, al Departamento de Química, a la Dirección de Alumnos. Gírese copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, RESERVESE.

Get.

MAG, MANNA TERESA MONTERO LARCOCA SECRETARRA ACADÉMICA

ACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSE

TO THE OF STREET

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS